

22/01/2008

El proyecto de Los Merinos, de Ronda, es ilegal según el Ejecutivo andaluz

J. M. CAMACHO

MÁLAGA. El delegado del Gobierno en Málaga, José Luis Marcos, recordó ayer al alcalde de Ronda, Antonio María Marín Lara (PA), que el proyecto de Los Merinos, que contempla edificar dos campos de golf, tres hoteles de cinco estrellas y 800 casas de lujo en una zona protegida por la Unesco, no se ha modificado y que, «a día de hoy, la Junta no ha tenido ninguna comunicación oficial de que se haya producido cambio alguno en el mismo».

Marcos explicó que Los Merinos cuenta con las licencias concedidas por el Ayuntamiento, contraviniendo las resoluciones que desde la Junta se le hicieron llegar, por lo que las mismas están recurridas judicialmente.